

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

RADICADO, 05001 40 03 **014 2019 00111** 00

LA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADA EN EL PROCESO ES COMO SIGUE:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Agencias en derecho (PDF 023)	\$5.988.000,00
Correo (PDF 006)	\$14.445,00
Correo (PDF 006)	\$14.445,00
Correo (PDF 015)	\$5.000,00
Correo (PDF 019)	\$5.000,00
VALOR TOTAL	\$6.026.,00

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$3.696.890,00)



Lorena Patricia Velásquez Cuartas

Juzgado 14 Civil Municipal de Oralidad de Medellín Seccional Antioquia - Chocó

- <u>alvelasqc@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>
 ♦ +57-(4) 232 38 42
- +57 310 596 4620
- O Cra 52 No. 42-73 piso 14, oficina 1417 Medellin-Antioquia
- @Juzgado14CivilMunicipalMed
- https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-medellin/contactenos

Firmado Por:

Lorena Patricia Velasquez Cuartas Secretario Juzgado Municipal Civil 014 Oral Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 60fdc1faa47578b82a1c1a276c41715998ca08eb9a8cf38a3580390da6ca18cf

Documento generado en 07/07/2022 03:30:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica